REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAPITÁN MIGUEL LARA
NIT. 822.001.160 DV 7 - Código DANE 150573000015
Reconocida Oficialmente Según Resolución No. 6733 del 22 de octubre del 2015

ESTUDIOS PREVIOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS No. 12

Considerando lo establecido en los Requisitos precontractuales del Reglamento de Contratación de la **INSTITUCION EDUCATIVA CAPITAN MIGUEL LARA**, la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, se analiza la siguiente conveniencia:

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD :

La (El) **INSTITUCION EDUCATIVA CAPITAN MIGUEL LARA** requiere contratar el suministro de 27 kit diplomas promoción 2026. 73 diplomas preescolar. 105 menciones de honor 1 placa honorifica mejor ICFES 2026 y 5 empaste archivo calificaciones y registro diplomas 2026 a la institución Educativa Capilara el cual dentro del proceso académico de la Institución Educativa se prevé la graduación de los estudiantes de último grado y atendiendo a lo estipulado en las normas nacionales el PEI y la promoción de estos estudiantes se hace necesario adquirir el suministro anterior.

Para brindar las condiciones adecuadas y dar cumplimiento al Plan Estratégico vigencia 2026 y los objetivos institucionales la entidad debe proveer el suministro oportuno de los elementos necesarios para el buen funcionamiento llevando a cabo el proceso de contratación de acuerdo con la Ley 80 de 1993. 715 de 2001 y Decreto 1075 de 2015.

Con el fin de satisfacer la anterior necesidad y dar cumplimiento al Decreto 1075 de 2015. en su plan anual de adquisiciones apropió los recursos para el suministro de estos elementos en el año 2026. donde se requiere contratar con una persona natural o jurídica externa que realice el suministro que a continuación se relaciona y cuyo proceso de selección y contratación deberá sujetarse a lo establecido en el reglamento de contratación de la Institución.

Esta necesidad se encuentra en: Plan Anual de Adquisiones X

OBJETO Y TIPO DE CONTRATO :

EL objeto a contratar es: ELABORACION DE 27 KITS DIPLOMAS GRADOS BACHILLER- 73 DIPLOMAS PREESCOLAR- 105 MENCIONES HONOR- 1 PLACA HONORIFICA 5 EMPASTE ARCHIVO CALIFICACIONES Y REGISTRO DIPLOMAS IE CAPILARA 2026

CANTIDAD	DETALLE
27	1. KITS GRADUACIÓN PROMOCION 2026. PORTADIPLOMAS: Elaborados en pasta dura de 2mm. tamaño 25X35 cms. papel sintético colores variados. marcados en estampado al calor dorado. punteras doradas con bolsillo y cintas doradas para actas y diplomas. DIPLOMA: elaborado en papel kimberly nacarado. tamaño 24X34 cms. ajustable al portadiploma. full color. marcados con nombres y documentos de los graduandos. INVITACION A CEREMONIA: Tamaño oficio por tres caras. elaborado en papel opalina 180 gms. full color. ACTA GENERAL DE GRADUACION. ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN: Elaboradas en papel Kimberly de 90 gms. full color. tamaño carta. REGISTRO DE DIPLOMAS Impresos en papel bond de 75 gms
73	2. DIPLOMAS PARA PREESCOLAR: Elaborados en papel Kimberly nacarado tamaño carta. marcados con nombrés de los graduandos
105	3. MENCIONES DE HONOR: Elaborados en papel opalina 240 gms. tamaño 21.5 X 28 cms. marcados con nombres de los estudiantes sobresalientes durante 2026
1	4. PLACA CONMEMORATIVA. Elaborada en madera y placa dorada. con estuche. medidas de 20 cms X 25 cms. para el mejor ICFES 2026
5	5. EMPASTE ARCHIVO. correspondiente a calificaciones y registro de Diplomas alumnos de los años 2026

El tipo de contrato que se realizará es: **CONTRATO DE SERVICIO** Con una duración de **8** días

FUNDAMENTOS JURIDICOS Y JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCION

El presente proceso de selección se realizará a través de la modalidad de contratación inferior a 20 smmlv, de conformidad con el Reglamento de Contratación de la Institución Educativa y por lo cual el ofrecimiento más favorable será aquel que brinde en calidad e idoneidad en el servcio y buen precio y estará sujeto a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios vigentes y en especial por los procedimientos, procesos, garantías y requisitos establecidos en el Reglamento de Contratación de la Institución Educativa.

PRESUPUESTO ASIGNADO DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:

El presupuesto asignado para el suministro o adquisición de bienes con destino a la Institución Educativa en la vigencia actual. De este modo, se estima que para la contratación aquí descrita se requiere una apropiación de aproximadamente: **DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS**; saldo que se encuentra disponible en el presupuesto para la realización de la contratación según certificado de disponibilidad presupuestal anexo, a través del rubro: **212020200803 impresos y publicaciones Lara,,,** del presupuesto **2026**.

RIESGOS PREVISIBLES Y MECANISMOS DE COBERTURA

La Contratación requiere pólizas	SI	NO **X**

VIGILANCIA Y CONTROL: Se requiere Supervisor Interno

Dada en PUERTO LOPEZ, a los 06 días del mes de noviembre del año 2026

Lic. ANTONIO NEIRA HERRERA
Rector (a)